

Quito, Enero 14 de 2013



Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Presente.-

De mis consideraciones

Por medio de la presente autorizo al señor JUAN ARNULFO MOROCHO HUILCA identificado con C.I. No. 020125766-4, para que presente actualización de datos de mi representada COINTEC GENERAL CONTRACTORS INC con Ruc No. 1791765893001

Adjunto los siguientes documentos:

- Solicitud de acceso y declaración de responsabilidad
- Nombramiento de Representante Legal
- Copia de cédula y papeleta de votación.
- Formulario de actualización de datos
- Carta cesión de espacio.
- Copia RUC

Atentamente

Lic. Sonia Sandra Zambrano Vera Representante Legal

cc.- archivo

Av. 6 de Diciembre 2816 y Paul Rivet, Edificio Josueth González, Primer Piso, Tifs. (593-2) 2563143 / 5 / 7 Fax (593-2) 2563667 e-mail cointec@cointec-nacymel.net, Web page http://www.cointec-nacymel.com, P.O. Box 17-03-1416



. . . TARIA DECIMA DEL CANTON QUITO .- En Quito a los catorce días del mes de enero del año dos mil trece, a las diecisiete horas quince ante mí, DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, según Acción de Personal número seiscientos diecisiete-DNP, de fecha treinta y uno de Agosto del dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura de transición, comparecen a la celebración del Reconocimiento de firmas v Rúbricas de la AUTORIZACION la licenciada SONIA SANDRA ZAMBRANO VERA en su calidad de APODERADA GENERAL de la Empresa COINTEC GENERAL CONTRACTORS INC, según se desprende del Poder General, que se agrega como documento habilitante; portadora de la cédula de ciudadanía No.170901006-8, de estado civil casada, La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz y hábil para realizar esta diligencia de Reconocimiento de su firma y rúbrica constante al pie de la Autorización que antecede. Al efecto juramentada en forma legal y advertida de las penas de perjurio y de la gravedad del juramento declara que la mencionada firma y rúbrica que se lee "Ilegible", es la suya Propia y la que usa en sus actos públicos como privados leída que le fue esta acta a la compareciente se afirma y ratifica firmando conmigo el Notario, en unidad de Acto de todo lo cual doy fe.-



sra. sonia sandra zambrano vera

c.c. 1709 01 006 -8

DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO Notario Suplente (E) de la Notaria Décima del Cantón Weix